

NORMATIVA DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

Fecha límite de admisión: lunes 22 de mayo de 2017 a las 23.59 horas.

A. NORMAS GENERALES

1. Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos.
2. **Se limita a 6 el número máximo de firmantes por comunicación, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación. Indicar el nombre del autor que vaya a presentar la comunicación.**
3. Al menos el autor que presente la comunicación deberá estar inscrito en el congreso antes del **lunes 5 de junio de 2017**.
4. No se admitirán cambios en las comunicaciones después **del lunes 22 de mayo de 2017 a las 23.59 horas**.
5. El nombre del autor y co-autores deberá aparecer con los dos apellidos precediendo a las iniciales del nombre. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en el congreso así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
6. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
7. Todas las notificaciones se realizarán vía web/e-mail por lo que será requisito indispensable **indicar** claramente la **dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (móvil)** de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
8. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores. Posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán incluidos en dicho envío y envíos siguientes.
9. Se admitirán casos clínicos.
10. Se diferenciarán las comunicaciones presentadas entre **Médico de Atención Primaria** y **Médico Residente**, quedando establecidas tres modalidades en cada una: **Comunicación, Caso Clínico y Proyecto de Investigación** que podrán ser presentadas únicamente en **formato Oral**.
11. **Serán defendidas públicamente aquellas comunicaciones de cada modalidad seleccionadas por el Comité Científico.**
12. **Las comunicaciones podrán enviarse en catalán o español.**

B. CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

1. Los resúmenes deberán constar de:

- **AUTOR/ES:** Autor responsable (presentador/defensor) de la Comunicación o Caso Clínico y co-autores. Los nombres deberán aparecer con los dos apellidos precediendo del nombre con una coma (,) (Ej.: González González, Juan Antonio). No se incluirá graduación o título profesional (Dr., Prof., etc.)
- **TÍTULO:** conciso, máximo 2 líneas. En minúscula (no se admitirán títulos en mayúscula), negrita y sin abreviaturas.
- **CONTENIDO:**

A. Las Comunicaciones deberán contener en su estructura:

- **OBJETIVOS**
- **METODOLOGÍA**
- **RESULTADOS**
- **CONCLUSIONES**

B. Los Casos Clínicos deberán contener en su estructura:

- **DESCRIPCIÓN DEL CASO:** Caso clínico que se desarrolle en Atención Primaria, aunque posteriormente se realicen pruebas o interconsultas con especialistas hospitalarios, pero en el que el médico de Atención Primaria participe en el diagnóstico diferencial, seguimiento, etc.
- **EXPLORACIÓN Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS:** Valorando sobre todo las que están al alcance del profesional de Atención Primaria.
- **JUICIO CLÍNICO:** Presente.
- **DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL:** Con las principales patologías o entidades relacionadas.
- **COMENTARIO FINAL:** Incluir un comentario final con las conclusiones más importantes.
- **BIBLIOGRAFÍA:** según normas de Vancouver.

C. Los Proyectos de Investigación deberán contener en su estructura:

- **INTRODUCCIÓN:** Justificación del Estudio.
- **OBJETIVOS:** Se identificará el propósito principal del Estudio.
- **DISEÑO:** se especificará de manera clara el tipo de diseño del estudio.

- **CRONOGRAMA**
- **EMPLAZAMIENTO:** Tipo de Centro donde se ha desarrollado el Estudio.
- **MATERIAL Y MÉTODOS:** Población y muestra, mediciones e intervenciones, técnicas de análisis, limitaciones.
- **APLICABILIDAD**
- **RESULTADOS ESPERADOS**
- **ASPECTOS ÉTICO-LEGALES**
- **BIBLIOGRAFÍA**
- **PALABRAS CLAVE:** Máximo 5.

2. El resumen se realizará con procesador de textos Microsoft Word 95 o superior, en tipo de letra Arial a 10 puntos.

3. El texto deberá tener un máximo de **250 palabras en el caso de las Comunicaciones y 500 palabras para los Casos Clínicos y Proyectos de Investigación**. Interlineado sencillo, y justificado. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos.

4. Cada apartado deberá aparecer en **negrita**, seguida de dos puntos (:). El texto aparecerá inmediatamente después.

5. Es **indispensable** indicar **especialidad, cargo actual, centro de trabajo y localidad**. Si este no fuese el mismo para todos los autores deberá indicarlo como en el ejemplo:

Sánchez Pérez, María Rosa (1); Paniagua Gómez, Francisca (1); Hormigo Pou, Antonio (2); Baca Osorio, Antonio (1); Sacristán Visquert, Elena (3); Mancera Romero, José .

1. Médico de Familia. Centro de Salud La Rambla. Barcelona. 2. Médico de Familia. Centro de Salud Vilafrant. Girona. 3. Médico de Familia. Centro de Salud El Castell. Castelldefels. Barcelona.

6. En el cuerpo del resumen se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.

7. Habrá que **indicar de forma obligatoria** si su Comunicación, Caso Clínico o Proyecto de Investigación se presenta a la **categoría de Médico de Familia**, en las que el primer autor o el defensor sea Médicos de Familia o bien a la **Categoría de Residentes**, para las Comunicaciones, Casos Clínicos o Proyectos de Investigación en los que el primer autor o defensor sean Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria. **El Comité Científico puede cambiar dicho destino tras su evaluación si lo considera oportuno.**

C. PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN

Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo.

OPCIÓN A: Presentación Vía Web (Recomendado)

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página www.congresosemergencatalunya.com siguiendo las normas expuestas.

OPCIÓN B: Presentación por E-mail

Deberán enviar su resumen como documento adjunto, archivo MS-WORD, con el formato que se indica en la sección B (más arriba) a: comunicaciones@congresosemergencatalunya.com.

La siguiente información deberá ser incluida en la parte del mensaje del e-mail y no en el documento adjunto:

- | | | |
|-----------------------|---------------------|------------|
| • TÍTULO | • RESTO DE AUTORES | • TELÉFONO |
| • AUTOR PRINCIPAL | • CENTRO DE TRABAJO | • FAX |
| • DNI AUTOR PRINCIPAL | • DIRECCIÓN | • E-MAIL |

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página Web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico indicando en el asunto "Información Comunicaciones Congreso SEMERGEN Catalunya".

No se aceptarán resúmenes por fax ni por correo postal.

La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo, en el caso que no reciba ningún acuse, revise primero su bandeja de correo no deseado ó en su defecto póngase en contacto con la Secretaría Técnica para verificar que su trabajo ha sido enviado correctamente.

D. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

ORALES:

1. Tiempo de presentación: 3 minutos.

2. Presentación: sistema informático Power Point PC con proyección. Será optativo la utilización de las Plantillas Oficiales de presentaciones Power Point del Congreso. La medida de las plantillas será obligatoriamente de 16:9.

3. Material: CD ROM o Pen Drive. Deberá entregarse en la Secretaría de Audiovisuales al menos cuatro horas antes de su exposición, en caso de presentaciones a primera hora de la mañana la entrega deberá realizarse el día anterior, aunque le recomendamos que lo entregue nada más recoger su documentación. No se aceptarán presentaciones con ordenador portátil.

E. PREMIOS

Se instaurarán los siguientes premios patrocinados por Laboratorios VIR:

- Mejor Comunicación Médico Residente: 300 euros.
- Mejor Comunicación Médico Adjunto: 300 euros.
- Mejor Proyecto de Investigación Médico Residente: 250 euros.
- Mejor Proyecto de Investigación Médico Adjunto: 250 euros.
- Mejor Caso Clínico Médico Residente: 200 euros.
- Mejor Caso Clínico Médico Adjunto: 200 euros.

Durante el Acto de Clausura del Congreso se hará público el fallo y se realizará la entrega de Premios, por lo cual le rogamos su presencia en dicho acto.

Nota 1: Los premios previstos o alguna de sus categorías para esta edición podrán ser declarados desiertos en el caso que el Comité Científico lo considere oportuno.

Nota 2: Los premios están sujetos a las retenciones de IRPF fijados por la Agencia Tributaria, asumiendo dichas retenciones el premiado.